

Bloques sociales en pugna: Los intelectuales de la burguesía boliviana frente a la Reforma de la Ley de Tierras (2006)

Autor: Enzo Andrés Scargiali (IEALC, UBA)¹

enzo.scargiali@gmail.com

Resumen:

La ponencia se enmarca en el proyecto de investigación “La nueva derecha en Bolivia durante el primer gobierno de Evo Morales: un análisis del discurso en torno a la cuestión agraria (2006).” y tiene por objeto analizar el discurso acerca de la cuestión agraria que plantea la burguesía boliviana, a partir de la rearticulación del bloque empresarial-latifundista, desde 2006, cuando se consolida en el poder el bloque campesino-indígena en el gobierno de Evo Morales.

A partir de las notas de opinión de reconocidos intelectuales ligados al bloque empresarial-latifundista que forman parte de la Academia Boliviana de Historia Militar, se intenta dar cuenta de los discursos emanados acerca de la cuestión agraria durante la discusión y sanción de la Ley de Reforma agraria de 2006. La temática es considerada una dimensión clave para la comprensión de la democracia y de la actual gestión de Evo Morales. Al mismo tiempo ha estado en el centro del debate político, económico y social del país desde principios del siglo XX. En el presente artículo, nos centraremos en caracterizar a este –no tan nuevo- bloque social de características regionalistas y conservadoras.

Palabras clave: Burguesía – Intelectuales – Democracia – Cuestión agraria - Bolivia

¹ Licenciado en Sociología (UBA). Becario estímulo UBA en el marco de UBACyT “Nuevas derechas y Democracia en América Latina” con sede en Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC-UBA) dirigido por Dra. Lorena Soler. Investigador Auxiliar GESHAL.

Bloques sociales en pugna: Los intelectuales de la burguesía boliviana frente a la Reforma de la Ley de Tierras (2006)

Enzo Andrés Scargiali (IEALC, UBA)²

enzo.scargiali@gmail.com

Introducción

Desde 2006 con la llegada al poder de Evo Morales al gobierno del Estado boliviano, muchos son los trabajos que desde una mirada ligada al ascenso al poder de la “nueva izquierda” han centrado su discusión en torno al rol de los movimientos sociales (García Linera 2014; Stefanoni, 2007), el indigenismo (Svampa, 2016; Stefanoni, 2008), el rol de la burguesía del Oriente boliviano (García Linera, 2012), el proceso constituyente que llevó a la conformación del Estado Plurinacional (Schavelzon, 2012) y el papel del MAS y Evo Morales al frente del Gobierno (Stefanoni, Svampa, 2012; Stefanoni, 2014; Errejón Galván, 2012). Estos análisis, en general se han realizado desde una mirada ligada al bloque campesino-indígena. Sin embargo, no han tenido en cuenta el análisis de los sectores sociales ligados a la burguesía representada por el bloque conservador, conformado por sectores empresariales y latifundistas.

En este sentido, el objeto del trabajo es analizar el discurso acerca de la cuestión agraria que plantean estos sectores sociales ligados a la burguesía representada por el bloque conservador, cuando se consolida en el poder el bloque campesino-indígena en el gobierno de Evo Morales. Asumimos que el discurso no es una construcción unívoca e inmóvil sino que debe ser entendido como histórico y dinámico, en este sentido, es un reflejo fiel de las discusiones que se abrieron durante el periodo. (Errejón Galván; 2012).

La ponencia se nutre de las notas de opinión publicadas por diferentes intelectuales ligados al bloque empresarial-latifundista y notas editoriales de *El Diario* de La Paz, correspondientes al periodo de discusión de la Ley de Reforma Agraria y rearticulación del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA). El trabajo fue elaborado mediante el análisis documental con datos primarios, fundamentalmente producciones escritas y ensayos académicos. Entre ellos destacamos la revisión en línea

² Licenciado en Sociología (UBA). Becario estímulo UBA en el marco de UBACyT “Nuevas derechas y Democracia en América Latina” con sede en Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC-UBA) dirigido por Dra. Lorena Soler. Investigador Auxiliar GESHAL.

del principal tabloide de tirada nacional del Estado Plurinacional de Bolivia, *El Diario* editado en La Paz, ya que lo consideramos como un registro del orden de lo real que se actualiza de forma cotidiana y, en este sentido, constituye una fuente productora y reproductora de “saberes” pertinente para nuestro trabajo. *El Diario*, fue fundado en 1904 por la familia Carrasco, una de las más tradicionales de la burguesía paceña. Su línea editorial es liberal-conservadora (Baptista Gumucio, 2007:143) y es considerado por Juvenal Quispe (2007:24), escritor e historiador boliviano, como parte de la “derecha mediática”, concepto que luego fue retomado por García Linera (2012:11).

El bloque de editoriales y notas de opinión relevadas hacen referencia al primer momento bajo análisis: la sanción de la Ley de Reforma Agraria y rearticulación del INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria). Para ello, fueron consultadas las ediciones de *El Diario* desde el 1° de octubre de 2006 hasta el 15 de diciembre del mismo año. El periodo nos permite abrir el debate en torno a la cuestión del rol de los intelectuales, en tanto legitimadores de un discurso ligado al bloque de poder empresarial-latifundista.

Sobre el rol de los intelectuales

Antonio Gramsci denominaba “Bloque intelectual” al conjunto de profesionales que daba cuerpo al bloque histórico en el terreno de la ideología y de la cultura a partir de la articulación con otros intelectuales en torno a él y la desarticulación de los enemigos (Errejón Galván, 2011:125). Los intelectuales, según el mismo autor, tienden a colocarse por encima de las clases sociales y son canales de las clases dominantes para la reproducción de su visión del mundo. En este marco, el artículo se propone indagar en los discursos acerca de la cuestión agraria que plantearon los intelectuales ligados a la burguesía empresarial-latifundista en Bolivia durante el periodo de discusión de la Reforma a la Ley de Tierras en el parlamento.

Los intelectuales, al ser un canal para la dominación de clase, cumplen un rol político fundamental al proveer los mecanismos necesarios para dar forma a una concepción del mundo que se difunde en la sociedad civil. En palabras de Gramsci, producen un sentido común de época: “una construcción del mundo que mezcla de forma desordenada nociones de muy diferentes procedencias que se encuentran arraigadas en las costumbres” civil (Errejón Galván, 2011:127-128).

A lo largo del trabajo, recogemos la opinión de diferentes referentes culturales y académicos de la burguesía boliviana. La mayoría de ellos ligados a la Academia

Boliviana de Historia Militar, un organismo oficial de investigación y difusión histórica y cultural de las Fuerzas Armadas que fue creado en 1979 durante el gobierno de Facto del General David Padilla Arancibia. La Academia coordina y fomenta las investigaciones historiográficas de las Fuerzas Armadas y su objetivo principal es la creación de una cultura histórica, cívica y patriótica en el personal militar, a fin de formar ciudadanos con identificación y conciencia nacional y alto compromiso con la patria.³ En este sentido, las opiniones de los intelectuales que aquí reflejamos sientan las bases para la comprensión de un momento particular de la conformación del Estado Plurinacional de Bolivia, en que la correlación de fuerzas estaba cambiando, a la luz y las sombras –parafraseando de a Gramsci- de lo viejo que no terminaba de morir, y lo nuevo que no terminaba de nacer.

Hacia la crisis de hegemonía

Durante más de 15 años, y hasta la llegada al poder de Evo Morales hacia finales de 2005, los gobiernos que ejercieron el Estado boliviano aplicaron recetas neoliberales en lo económico, lo social y lo cultural. Durante este periodo ampliación democrática, fueron reconocidos cultural y étnicamente las poblaciones indígenas pero a la vez, se buscó producir cambios de raíz en las relaciones entre la sociedad civil y el Estado, particularmente a partir de la maximización de la individualidad para alcanzar el éxito económico y la desarticulación de las mediaciones gremiales, sindicales y corporativas (Errejón Galván, 2012: 36). Sin embargo, estas medidas fueron fuertemente resistidas por diversos sectores sociales entre los que se destacaron campesinos e indígenas. Stefanoni (2014: 92) afirma que “Bolivia, desde principio de los años 2000, ha enfrentado una fuerte desestabilización de las identidades políticas que habían sido construidas durante las décadas anteriores”. En línea con ello, García Linera (2008: 5) destaca que en el país, durante finales de los años noventa y principios del nuevo milenio, se había producido una crisis del Estado neoliberal cuyos principales emergentes eran la pérdida de la capacidad de consenso de las clases dominantes y el surgimiento de nuevas fuerzas, que tras la consolidación del gobierno de Evo Morales se cobijarían bajo el nombre de “Bloque campesino-indígena”.

El “Bloque campesino-indígena”, en oposición al “Bloque empresarial-latifundista”, se encontraba formado por una amplia alianza de movilizaciones

³ Academia Boliviana de Historia. Recuperado de: http://www.eldiario.net/noticias/2015/2015_03/nt150331/nuevoshorizontes.php?n=5&-academia-boliviana-de-historia Consultado el: 02-10-2016

populares que se habían amalgamado durante la “Guerra del agua” en el año 2000 y la “Guerra del gas” durante 2003. Según Do Alto (2007: 15), el proceso que desencadenaron los conflictos antes mencionados se ancló en un fuerte componente étnico y en organizaciones barriales y sindicales de raíz indígenas, el núcleo de espacios de socialización que la hegemonía neoliberal había intentado desarticular. En este sentido, podemos afirmar que las elecciones del 18 de diciembre de 2005 constituyeron un punto de inflexión para la reconfiguración de los bloques sociales.

Errejón Galván (2012:32) destaca que la alianza gobernante "se hacía con parte del poder político" pero no con el Estado ya que "los actores políticos desplazados de la conducción estatal mantuvieron capacidad de veto" y apostaban por una estrategia de oposición que llevara al colapso gubernamental. En particular, la estrategia de desgaste era ejercida desde las regiones orientales del país, donde las elites aquí mencionadas eran políticamente dominantes. Según Errejón Galván, el conflicto regional, era el escenario para la resolución del conflicto a nivel nacional. En este marco, el autor considera que lo que se produjo fue una crisis de hegemonía: los grupos dirigentes habían perdido la capacidad de representar un interés general.

Según Errejón Galván (2012:425), Evo Morales llega al poder como resultado de una acumulación de demandas insatisfechas -en el marco de prácticas neoliberales extendidas a todo el continente- que polarizan el campo político boliviano y exigen una profunda transformación de las estructuras políticas, sociales y económicas. Es en este contexto que se delinean nuevas -y no tan nuevas- identidades regionales en proceso de articulación, que conforman un bloque con capacidad de impugnación de las reformas y capaces de construir un sentido común alternativo -de aquí la importancia de los intelectuales del bloque-.

Como ha quedado expuesto más arriba, la crisis del Estado neoliberal boliviano se enmarca en el colapso de la capacidad de consenso y de mando de las clases dirigentes y del surgimiento de una nuevas fuerzas que desafían ese poder. Sin embargo, el ascenso de un bloque y la desarticulación de otro, es un proceso largo que se enmarca en la institucionalización de una nueva correlación de fuerzas, que como veremos, da lugar a lo que García Linera (2008) llama "Empate catastrófico":

“El empate catastrófico es una etapa de la crisis de Estado, si ustedes quieren, un segundo momento estructural que se caracteriza por tres cosas: confrontación de dos proyectos políticos nacionales de país, dos horizontes de país con capacidad de movilización, de atracción y de seducción de fuerzas sociales; confrontación en el

ámbito institucional –puede ser en el ámbito parlamentario y también en el social– de dos bloques sociales conformados con voluntad y ambición de poder, el bloque dominante y el social ascendente; y, en tercer lugar, una parálisis del mando estatal y la irresolución de la parálisis. Este empate puede durar semanas, meses, años; pero llega un momento en que tiene que producirse un desempate, una salida. La salida del empate catastrófico sería la tercera etapa de la crisis del Estado, que la vamos a denominar construcción hegemónica ascendente. Está marcada por la conflictividad y, por lo general, se da por oleadas” (García Linera, 2008: 26).

Una burguesía paralizada

Tras las elecciones de 2006, comienza a consolidarse un nuevo bloque de poder encabezado por los movimientos sociales indígena-campesino, que condujo a la burguesía agroindustrial-latifundista (Moldiz, 2014) a rearticularse en la conformación en un nuevo frente político de características conservadoras y regionalistas (Galván, 2012) cuyo núcleo de electores se encuentra en la región del Oriente boliviano, conceptualizada por García Linera (2012:13) como el espacio geográfico de consolidación del poder hacendal-patrimonial, cuya principal actividad económica radica en la explotación maderera de la Amazonía boliviana y la hacienda y donde paradójicamente –tras la sanción de Ley INRA- se ha profundizado el proceso de redistribución de la tierra en la última década.

Como destaca Maria Teresa Zegada Claure (2010:171), los resultados de las elecciones de 2005, denotaron un *trastrocamiento* en el mapa político electoral y en la composición del Congreso, lo cual significó una nueva relación entre oficialismo y oposición. En este marco, la burguesía boliviana debió reconfigurarse a partir de miembros de cámaras empresariales y agropecuarias: durante el periodo bajo análisis, no habían podido encolumnarse tras una figura política que aglutine sus demandas. Como veremos, sus miembros no ocultan su pertenencia a la burguesía en oposición al gobierno de Evo Morales y asimilan sus demandas de clase al interés general de la sociedad boliviana (García Linera, 2012).

Tal como lo ha indicado Ansaldi (2014), la novedad de las *nuevas derechas* reside en que las burguesías no delegan el ejercicio de la dominación política en otras clases y son ellas quienes la ejercen (o al menos lo intentan) directamente. Sin embargo, durante el periodo bajo análisis, la oposición política en Bolivia aparece debilitada y desintegrada y con escasas posibilidades de articulación como producto de una

actuación limitada y poco efectiva (Zegada Claire, 2010:154). En este marco, podemos entender que la *parálisis* que enfrentó la burguesía durante el periodo se debió principalmente a que “se produce una modificación sustancial en los parámetros de comprensión de lo político en un contexto de debilitamiento y deconstrucción de viejos discursos [haciendo referencia al periodo neoliberal de la década de 1990] y la emergencia de una nueva narrativa simbólica e interpretativa de la realidad” (Zegada Claire, 2010:169). Es específicamente en este momento, en que el trabajo centra el análisis de los discursos en torno a la cuestión agraria presentados por los intelectuales del bloque de poder que había sido desarticulado ante el ascenso al poder del bloque campesino indígena.

Conflicto regional, ancla del conflicto nacional

La cuestión regional, es presentada por algunos investigadores (Errejón Galván, 2012; Barragán, 2009) como el vértice sobre el que ancla el conflicto a nivel nacional en los años de consolidación del bloque campesino-indígena en el poder. Hasta la grave crisis social que se abre a principios de los años 2000, la intelectualidad ligada al bloque de poder empresarial-latifundista, afirmaba que era la región del Oriente la que se consolidaría como conductora de los destinos del país:

"La zona más rica del país se preparará para conducirlo en el futuro. Nos acercamos a lugar periodo de preeminencia de las regiones que miran hacia el Atlántico, que poseen los recursos naturales valiosos y cuentan con posibilidades de crear una industria y un comercio sostenibles. Esto no necesariamente significará un eclipse de La Paz, pero si puede implicar, en el mejor de los casos, un reequilibrio geopolítico del país" (Molina, 2008:12)

Respecto de las construcciones discursivas de las burguesías, Gabriela Valdivia destaca que actúan a través de una "memoria selectiva": por un lado, ocultan el origen de la propiedad de la tierra – en muchos casos obtenida mediante mecanismos clientelares ó como recompensa de gobiernos dictatoriales- y por otro, se presentan como *exitosos* gracias a su pasión y esfuerzo por el trabajo que es constantemente amenazado por el interés político del bloque campesino-indígena en ejercicio del gobierno del Estado a partir de la promoción de conflictos, como la modificación de la Ley INRA. (Errejón Galván, 2012:71)

Vale la pena ahora hacer referencia a la cuestión agraria, y principalmente, la política de redistribución de las tierras que es analizado por García Linera (2012) en *Geopolítica de la Amazonía*. El autor destaca que desde el 2005, habían sido redistribuidas más de siete millones de hectáreas en todo el territorio boliviano, pero principalmente en aquellas zonas de fuerte presencia de concentración de la propiedad como lo es el área hacendal-forestal del Oriente boliviano. Sin embargo, García Linera destaca que esto no puede ser considerado suficiente para la desarticulación de las redes de poder que han consolidado, a lo largo de un siglo, el poder de la burguesía. En el marco de este trabajo cabe la pena profundizar en quienes son los nuevos actores de las burguesías que surgen ante este desplazamiento del poder tradicional. La rearticulación del poder y las resistencias regionales se habían convertido en una amenaza constante durante los periodos de mayor conflictividad, en parte por el apoyo externo y porque el bloque campesino-indígena aún no llevaba adelante también los intereses de la clase media y parte del empresariado boliviano, es decir, no había consolidado la hegemonía.

Sobre los intelectuales (y empresarios) de la burguesía boliviana

En este punto, nos centraremos en dar cuenta de las características propias del discurso acerca de la cuestión agraria, emanadas por cuatro intelectuales ligados a la burguesía del Oriente boliviano: Luís Antezana Ergueta, Hernán Zeballos, Rodolfo Becerra de la Roca y Diógenes Bustillo Zeballos. Todas las opiniones recogidas, fueron emitidas por los antes nombrados en “El Diario” durante Octubre y diciembre de 2006. Además, para tener un marco más amplio de la discusión, tendremos en cuenta los editoriales del mismo diario durante el periodo especificado.

El 1º de octubre de 2006, el editorial del diario, tiempo antes de que comience la discusión acerca de la Ley de redistribución de las tierras alertaba:

“No podemos ser justos para algunas cosas e injustos para otras. Deben dar el ejemplo los gobernantes en procura de todos estemos dentro del marco de la ley. Los intereses puramente sectarios del partido de gobierno o de sus adeptos no pueden ser la norma; el atropello es intolerable. Eso es lo que no queremos los bolivianos. Por eso pedimos que el Gobierno nos enseñe a respetar la ley con su propia conducta. [...] Conduzcámonos dentro de una democracia que es motivo de prédica constante, pero que principalmente debe ser respetada por todos, en procura del desarrollo integral del pueblo boliviano.

En tanto, días después comenzaba a discutirse la sanción de la ley con la presencia de más de 100 oradores. *El Diario* afirmaba que la discusión no sólo polarizaba al país regionalmente, sino que planteaba un conflicto racial que sobrepasaba con mucho a la lucha de clases. Además aseguraban que anticipaba de entrada “un régimen de exclusión reñido con los más elementales principios humanos que obligaba a una lectura que llevaba a no considerar *ciudadanos* a quienes no sean *originarios*”.⁵

La idea del *conflicto racial*, se convirtió en uno de los ejes a partir de los cuales, la burguesía centró la discusión en torno al conflicto por la redistribución de la tierra, obviando la legitimidad del reclamo de los sectores campesino e indígena respecto de su derecho ancestral a la tierra, que sería reconocido luego por la nueva Constitución del Estado Plurinacional.

Días después, vuelven a alertar afirmando que el estado de cosas que la ley de redistribución de tierras venía a modificar ponía en peligro la unidad nacional y permitía avizorar conflictos de inusitadas consecuencias (El Diario, 5 de octubre 2006)⁶. En este sentido, por primera vez durante el conflicto, los editorialistas del diario hacían referencia a la profundización de los conflictos regionales como un nuevo alerta para quienes impulsaban la modificación de la ley. Tras la derrota sufrida en las elecciones de 2005, la burguesía boliviana, traducía sus demandas al gobierno de Evo Morales a partir de los conflictos regionales.

En medio de estas advertencias, *El Diario* comenzaba a reproducir las opiniones de Luis Antezana Ergueta, quien se presentaba como “escritor, historiador, político y periodista independiente” y miembro de la Academia de Historia Militar de Bolivia. Además, tuvo una fuerte producción escrita acerca la reforma agraria de 1953, cuestión que retoma en la primera nota de opinión que publica *El Diario* el 12 de octubre de 2006. El historiador consideraba que al momento de discutir acerca de la re-distribución de tierras, se debía tener en cuenta la historia de la cuestión agraria en Bolivia. Consideraba que mientras que la región del Oriente había apalancado un proceso de tecnificación y actualización del sistema productivo que había permitido una *verdadera* distribución de tierras en más de 5000 propiedades, en Occidente –hasta el momento- no se habían registrado cambios porque la agricultura miraba al pasado, “retrocediendo el reloj de la historia con una visión de ideología populista”. En este sentido, afirmaba

⁴ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_10/nt061001/0edit.php?pag=0_02edt.html

⁵ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_10/nt061003/0edit.php?pag=0_02edt.html

⁶ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_10/nt061005/0edit.php?pag=0_01edt.html

que en Oriente hay que respetar y perfeccionar –más no distribuir- la tierra.⁷ El autor, a la vez, se vale del conflicto racial para explicar las diferencias en los niveles de tecnificación del área rural: por un lado, un oriente blanco y emprendedor y por otro, una región del altiplano, indígena y tradicional.

Otro de los ejes a partir de los que se produce el cuestionamiento a la sanción de la ley se centra en la cuestión de la *vulneración de propiedad privada*. El 18 de octubre de 2006 afirmaban que la ley era de “difícil cumplimiento por sus vulnerabilidades respecto de la protección de la propiedad: “La norma de referencia busca limitar la propiedad de la tierra, lo que afectaría a los empresarios agropecuarios que tienen miles de hectáreas”⁸”. Además, se reclamaba que no entre en vigencia por la “inestabilidad política” y descontento que estaba generando en los departamentos de Pando, Tarija, Beni y Santa Cruz.

Ese mismo día, el vicepresidente del Estado Plurinacional, Álvaro García Linera, se reunió con autoridades de Santa Cruz, Beni y Pando y ganaderos agrupados en la “Confederación Agropecuaria del Oriente”, quienes lo recibieron en medio de una fuerte protesta llevada adelante por integrante de la Unión Juvenil Cruceña al grito de “¡Autonomía, autonomía, autonomía!”. La reunión no logró aunar posiciones y todo indicaba que el gobierno avanzaría –vía decreto- con el proceso de saneamiento de tierras y nueva política de redistribución de tierras fiscales.⁹ Mientras tanto, la Asamblea de Pueblos Guaraníes, bloqueaba las vías de comunicación entre Santa Cruz y la frontera de Argentina junto a la Confederación de Trabajadores Campesinos de Bolivia.¹⁰ El conflicto, comenzaba a delimitar dos campos de confrontación, que medían la correlación de fuerzas en el dominio del espacio público. Como ya ha destacado Errejón Galván (2013), la disputa política en Bolivia se ha dado históricamente a partir de la lucha por el espacio público y de espectaculares formas de protesta que han llegado a mantener cortadas vías de comunicación centrales en diferentes zonas del país.

En medio de este periodo de *parálisis de la burguesía*, *El Diario* destacaba la opinión de Hernán Zeballos, Doctor en Economía por la Universidad de Wisconsin y miembro de la *Fundación Milenio*¹¹ El intelectual aseguraba que el discurso oficial era

⁷ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_10/nt061012/1opn.php?pag=1_02opn.html

⁸ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_10/nt061019/0edit.php?pag=0_01edt.html

⁹ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_10/nt061018/5nal.php?pag=5_10nal.html

¹⁰ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_10/nt061018/5nal.php?pag=5_12nal.html

¹¹ La *Fundación Milenio* entre sus objetivos destaca querer “respaldar esfuerzos dirigidos a encontrar respuestas viables a los problemas económicos, sociales e institucionales que postergan el desarrollo nacional, contribuyendo de esta manera al establecimiento de condiciones y mecanismos adecuados que permitan al país enfrentar con mayor determinación los retos del siglo XXI en un marco de libertad” recuperado de <http://reyquibolivia.blogspot.com.ar/2014/11/fundacion-milenio-bolivia.html>

el que polarizaba al país en torno a un pasado utópico y en el contexto de una sociedad que estaba cambiando y que quería integrarse al mundo: “los jóvenes se alejan cada vez más de sus usos y costumbres” en el marco del “afán de la mayoría de los ciudadanos que quiere insertarse en un mundo totalmente occidentalizado”¹²

El economista, durante los días de discusión de la reforma a la Ley INRA, afirmaba –al igual que los editorialistas del diario- que la modificación de la ley podía “provocar enfrentamientos sangrientos” ya que el poco esfuerzo por cambiar las condiciones de tecnología para mejorar la productividad y el mal manejo del territorio en la región andina contrastaban con el freno que se quería imponer al desarrollo productivo del Oriente a partir de la inmovilización de grandes extensiones. En efecto, la Ley INRA ponía en riesgo la agricultura comercial del Oriente, que se veía “amenazada por todos lados”.¹³

Además, durante estos días, la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB), comenzaba una marcha desde las comunidades y pueblos de Santa Cruz, Beni, Pando y el Chaco hacia La Paz. Desde *El Diario* aseguraban que la marcha no era financiando con recursos genuinos sino que contaba con aportes provenientes de otros lados de forma “solidaria”, dando a entender que el Estado estaba financiando las movilizaciones y buscando deslegitimar las consignas de la movilización.¹⁴

Hacia noviembre *El Diario*, en un nuevo editorial, hacía referencia a los principales temas que mantenían trabada la sanción de la modificación a la ley, entre las que se destacaban: el rechazo por parte de grupos empresarios y ganaderos de la potestad estatal para expropiar y descentralizar la distribución de tierras y el rechazo a las atribuciones estatales para verificar la función económica y social de la tierra.¹⁵ En este sentido, un nuevo llamamiento a la *seguridad jurídica* que la sanción de la ley ponía en peligro. A la vez, el tabloide publicaba la opinión acerca de la cuestión de Rodolfo Becerra de la Roca, miembro de honor de la Academia Boliviana de Historia Militar, Doctor en Derecho con posgrados en España e Italia y socio de la Corporación Boliviana de Fomento, contratista de obra pública del país.¹⁶

Becerra en su columna del 5 de noviembre de 2006 afirmaba que le faltaba imaginación y dignidad a la empresa boliviana puesto que al anteponer sus negocios,

¹² http://www.eldiario.net/noticias/2016/2016_03/nt160317/opinion.php?n=22&-retorno-al-pasado

¹³ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_10/nt061026/1opn.php?pag=1_05opn.html

¹⁴ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_10/nt061031/0ptd.php?pag=0_06ptd.html

¹⁵ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_11/nt061101/0ptd.php?pag=0_05ptd.html

¹⁶ <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetail.htm?id=839988>

debilitaban la moral del pueblo que estaba siendo cooptada por “los demagogos” que ejercían el gobierno del Estado.¹⁷

Sanción de la Ley INRA: ¿Fin de conflicto?

Finalmente, el 8 de noviembre de 2006 fue aprobada la Ley INRA, a pesar del fuerte rechazo de las cámaras productivas del Oriente (Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz y Confederación Agropecuaria de Bolivia).¹⁸ En este marco, el día 9 de noviembre, *El Diario* publicaba la opinión de Diógenes Bustillos Zeballos, Abogado y director de la Corporación Boliviana de Minería¹⁹ quien comenzaba afirmando que – consecuencia de la discusión de la Ley- en el país estaban aflorando “con violencia frustraciones acumuladas a lo largo de cinco siglos” y que consecuencia de los políticos, el pueblo se estaba “enfrascando en una guerra étnico-cultural” que comprometía “la unidad nacional por las posiciones irresponsables de los contendientes ultristas” que privilegiaban “sus fobias para destruir al contrincante”²⁰

El 11 de noviembre, *El Diario* vuelve a publicar la opinión de Luis Antezana Ergueta que se despacha en torno a las reformas que fueron introducidas en el parlamento a la ley afirmando que violaba el derecho a la propiedad al desnacionalizar tierras y estatizarlas. A la vez, destacaba que el agricultor perdía el derecho a ser propietario de la tierra y pasaba a ser un mero usufructuario. Por último, aseguraba que no estaba garantizada “la seguridad jurídica de la tierra”.²¹

Tras las serie de modificaciones introducidas a la ley, *El Diario*, editorializa el 19 de noviembre acerca del camino político que abría la reglamentación de la ley asegurando que sería peligroso aprobarla puesto que sentaría precedentes a la realización de acciones por *la fuerza* más que por el diálogo: “El llamamiento del Presidente de la República a un levantamiento nos puede conducir a enfrentamientos que nadie quiere [...] No se gobierna para parcialidades, se lo hace para toda la Nación. Por tanto, el Primer Mandatario se equivoca al hacer amenazas contra algunos”²²

Ante esta situación, el 22 de noviembre, fue convocada una masiva marcha en Santa Cruz cuyo lema se alineaba al rechazo de la política agraria del MAS: “A criterio de los empresarios agropecuarios, la política agraria del Gobierno pone en peligro la

¹⁷ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_11/nt061105/1opn.php?pag=1_02opn.html

¹⁸ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_11/nt061108/2plt.php?pag=2_02plt.html

¹⁹ <http://exploredoc.com/doc/344956/corporaci%C3%B3n-minera-de-bolivia---comibol>

²⁰ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_11/nt061109/1opn.php?pag=1_03opn.html

²¹ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_11/nt061111/1opn.php?pag=1_04opn.html

²² http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_11/nt061119/0_02edt.php

propiedad privada y supone una amenaza a la vida y modelo productivo a partir de las modificaciones a la Ley INRA y la generación de inseguridad jurídica”. Además, afirmaba Mauricio Roca, presidente de la Confederación agraria de Beni y empresario ganadero, que “El gobierno en su afán totalitario y excluyente ha aprobado las modificaciones a la Ley INRA que estaban siendo aprobadas por “burócratas que jamás habían puesto la espalda al sol”. Además, consideraba que se ponían en peligro el abastecimiento de “leche, carne, soya, fruta, madera y otros rubros agropecuarios”.²³

El mismo día, el matutino publicaba la opinión de Gustavo Espinoza Antezana, Abogado y miembro del Circulo de Historia Militar de Bolivia, quien aseguraba que “con la presión y el chantaje de las organizaciones indígenas, el territorio nacional corre el riesgo de ser loteado indiscriminadamente” y además, aseguraba que el MAS tendía a “crear conflictos artificiales e inseguridad jurídica para el sector productivo del país” y que no podían darse “el lujo de bravuconadas como Hugo Chávez en Venezuela”, por lo que pedía dejar de lado los condicionamientos ideológicos que no llevaban al progreso.²⁴ Además, Luis Antezana Ergueta afirmaba que la aprobación de la ley posibilitaría el arrebato al sector urbano de su derecho propietarios e igualitario, tal y como estaba sucediendo con el sector rural.²⁵ En este sentido, se recrudecía el tenor de las opiniones que *El Diario* reflejaba en sus páginas.

Las discusiones continuaron a lo largo del mes de noviembre y fueron varios los editoriales y notas de opinión que reflejaron la situación: desde el pedido al Gobierno a no convertir la situación en una “Dictadura de masas”²⁶ hasta el llamado al diálogo social y la restauración del orden.²⁷ Finalmente luego de casi dos meses, el 29 de noviembre entró en vigencia la Ley de Tierras –nuevo nombre con que comienza a ser llamada la modificación a la ley INRA-. En ese marco, durante la noche, vecinos del barrio de Sopocachi, en La Paz, se reunían en la plaza Avaroa para reclamar que el MAS vuelva a convocar a una Asamblea, en el marco de una vigilia con velas y rezos. Además, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) reaccionaba con “molestia” por no haber sido convocados durante la discusión de la ley.

Es recién luego de la reglamentación de la ley que *El Diario* comenzó a reflejar el papel de los partidos de oposición: “Jorge Quiroga mostró su molestia por los ultimo acontecimientos” y “el último asambleísta en huelga de hambre de UN, Samuel Doria

²³ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_11/nt061122/5_08nal.php

²⁴ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_11/nt061122/1_02opn.php

²⁵ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_11/nt061127/1_01opn.php

²⁶ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_11/nt061128/0_01edt.php

²⁷ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_11/nt061128/0_02edt.php

Medina, fue dado de baja”²⁸. En este sentido, cabe preguntarnos acerca del rol de los partidos de la oposición durante la discusión de la ley, puesto que a lo largo de todo el proceso tomaron mayor relevancia las opiniones de las Cámaras empresarias y agrarias y la de los Prefectos del Oriente boliviano más que la de los partidos políticos a nivel nacional.

En medio de la resistencia civil –propugnada por los sectores empresarios y del arco político opositor- el Vicepresidente García Linera, el 1° de diciembre, hacía entrega de más de 238.000 hectáreas en forma de título de propiedad colectiva a la Central Indígena de Pueblo Leco. García Linera, durante la entrega realizó un fuerte discurso en donde acusó a los sectores empresarios y a los políticos opositores de ser “trogloditas de la historia”: “La oposición –política y empresarial- continuará poniendo trabas porque da sus últimos aleteos”²⁹

El conflicto, no se cerró, sino más bien, se profundizó debido a la rápida ejecución que el gobierno del Estado Nacional estaba dando a la aplicación de la ley. Luis Antezana Ergueta, el 2 de diciembre exhortaba al Estado a cumplir con “todas las disposiciones legales en vigencia” y volver la cuestión al momento anterior a la sanción de la ley devolviendo las tierras “confiscadas” a sus verdaderos propietarios y limitar al Estado a la función de “administrar y cumplir la función de policía vigilante de los bienes de la Nación”.³⁰ Durante estos días de diciembre, los prefectos de Beni, Pando, Tarija y Santa Cruz, nuevamente comenzaron a pronunciarse a favor de la conformación de una región autónoma, situación que rápidamente obtuvo respuesta del Gobierno de la Nación Boliviana y las Fuerzas Armadas, claro está, en el marco de la resolución política del conflicto mediante el enfrentamiento armado.³¹ En tanto, los partidos políticos de la oposición a nivel nacional, no lograban articular ninguna propuesta de diálogo y relegaban la resolución del conflicto a los prefectos del Oriente.

En este contexto, el conflicto que se había abierto a partir de la discusión de la modificación de la Ley de redistribución de tierras, dispuso las condiciones para que el enfrentamiento de los bloques en pugna, condujese a un conflicto mayor que ponía en riesgo la unidad geográfica y política del país y que se traduciría en los levantamientos autonomistas que se darían en los meses que siguieron a la sanción de la Ley de redistribución de las tierras productivas.

²⁸ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_11/nt061130/2_08plt.php

²⁹ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_12/nt061201/4_06scd.php

³⁰ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_12/nt061202/1_04opn.php

³¹ http://www.eldiario.net/noticias/2006/2006_12/nt061212/2_03plt.php

Algunas reflexiones finales

La cuestión agraria en Bolivia, como hemos visto a lo largo del trabajo, es uno de los ejes centrales para la comprensión de la disputa hegemónica que abre la crisis heredada del régimen neoliberal. La discusión, estaba puesta en el reconocimiento político y económico de los campesinos e indígenas. Del mero reconocimiento cultural, el gobierno de Evo Morales, por primera vez en la historia, reconocía como sujetos políticos a los miembros de este bloque social, y a través de esta ley, los convertía en sujetos de derecho para el usufructo de la tierra. En este marco, la intelectualidad de la burguesía comprendió la situación a partir de tres ejes: el conflicto racial, la ruptura de la unidad nacional y la vulneración de la propiedad privada/inseguridad jurídica. Los principales cuestionamientos a la decisión, que provenían de estos grupos intelectuales ligados al bloque conservador, se alineaban aduciendo que conduciría a un derramamiento de sangre, una lucha racial y que el Gobierno de Evo Morales no estaba gobernando para el conjunto de la sociedad y eso podría conducir a profundos cuestionamientos de su autoridad, cuestión que se vería reflejada más adelante en el intento de la región de la medialuna de autonomizarse del resto del país.

En este punto cobra relevancia el rol que cumplieron los prefectos de la medialuna al ser los principales referentes de la oposición en el conflicto, acompañados por las cámaras empresarias y agropecuarias de la región. El conflicto nacional acerca de la re-distribución de tierra se dirimió regionalmente. *El Diario* a lo largo del periodo dio mayor relevancia al rol de los sujetos y corporaciones antes mencionadas que a los líderes de la oposición a nivel nacional, cuyo margen de acción se veía limitado por la fuerte crisis económica y social que había transitado Bolivia años antes y que había deslegitimado sus liderazgos.

Por otro lado, vemos como a lo largo de estos meses, la oposición, en general, no se vio articulada a través de partidos políticos sino a través de las corporaciones empresarias y agrarias y fundaciones, cuyas voces y críticas se veían reflejadas a través de los editoriales de *El Diario*. Como destaca Ansaldi (2014), las burguesías ya no delegan el ejercicio del poder en los partidos políticos, sino que son ellas mismas las que llevan la voz cantante.

Si bien el conflicto analizado fue el puntapié inicial para el *enfrentamiento catastrófico* entendemos delineó los dos bloques de poder en contraposición y la pugna por el control del Estado, que recién se definiría hacia finales de 2008 con la promulgación de la nueva Constitución política del Estado Plurinacional.

Bibliografía

- Ansaldi, Waldo, (2014): *De la vox populi, vox deus, a la vox populi, vox mercatus. La cuestión de la democracia y la democracia en cuestión* en *Revista Estudios*, N° 31, Enero-Julio 2014, 13-33.
- Baptista Gumucio, Mariano: (1996) *Breve historia contemporánea de Bolivia*, México D.F., Fondo de
- Barragán R. (2007): “Identidades indias y mestizas: una intervención al debate”, en *Autodeterminación*, 10. pp. 17-44.
- Cultura Económica.
- Do Alto, Hervé (2007): “El MAS-IPSP boliviano: entre la protesta callejera y la acción institucional” en “Monasterios, Karim, Stefanoni, Pablo y Do Alto, Hervé Reinventando la nación en Bolivia. Movimientos sociales, Estado y poscolonialidad La Paz: Clacso/Plural. pp. 71-110.
- Errejón Galván, Íñigo, (2012): *La lucha por la hegemonía durante el primer gobierno del MAS en Bolivia (2006-2009): un análisis discursivo*, (Tesis de Doctorado). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Fornillo, Bruno (2011): *¿Existe una reforma agraria en la Bolivia del movimiento al socialismo?* en *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, Quito.
- García Linera, Álvaro (2008): *Identidad Boliviana: Nación, mestizaje y plurinacionalidad*, La Paz, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- García Linera, Álvaro (2012): *Geopolítica de la Amazonía: Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*, La Paz, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- García Linera, Álvaro (2014): *Las tensiones creativas de la Revolución: La quinta fase del Proceso de Cambio*, La Paz, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Giordano, Verónica (2014): *¿Qué hay de nuevo en las “nuevas derechas”?* en *Revista Nueva Sociedad*, N° 254, “Los rostros de la derecha en América Latina”, noviembre-diciembre, 2014.
- Gramsci, Antonio (2015): "Antología". Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- Moldiz Mercado, Hugo (2010): *La revolución boliviana y la rearticulación de la derecha* en *La ofensiva de las derechas en el Cono Sur*, Asunción, BASE Investigaciones Sociales.
- Molina, Fernando (2014): *La oposición boliviana, entre la “política de la fe” y la “política del escepticismo”* en *Revista Nueva Sociedad*, N° 254, “Los rostros de la derecha en América Latina”, noviembre-diciembre, 2014.
- Postero, N. (2007): *Ahora somos ciudadanos. Política indígena y neoliberalismo multicultural en Bolivia*. Stanford: Stanford University Press.
- Quispe, Jubenal: (2007) *Bolivia: Entre la pasión por la transformación y la obsesión por la restauración*, Cochabamba, Grupo Editorial Quipus.
- Schavelzon, Salvador (2012): *El nacimiento del Estado plurinacional en Bolivia. Etnografía de una Asamblea Constituyente*, La Paz, CLACSO - Plural editores.
- Stefanoni, Pablo (2007): *Memoria, insurgencia y movimientos sociales*, Buenos Aires, Clacso.
- Stefanoni, Pablo (2008): *El nacionalismo indígena como identidad política: la emergencia del MAS-IPSP (1995-2003)* en Betina Levy y Natalia Gianatelli (Compiladoras). *La política en movimiento: identidades y experiencias de organización en América Latina*, Buenos Aires, Clacso.
- Stefanoni, Pablo (2014): *La ‘era Evo Morales’ y el retomo del antiliberalismo en el siglo XXI boliviano (2000-2013)*, Historia de Bolivia. Moscú, Nauka.
- Svampa, Maristella (2016): *Debates latinoamericanos*, Buenos Aires: Edhasa.
- Toranzo-Roca, Carlos (1988): *Giro a la derecha. Bolivia en el vals regional* en *Revista Nueva Sociedad*, N° 98, “La nueva derecha latinoamericana”, noviembre-diciembre, 1988.
- Zegada Claire, Maria Teresa (2010): *El rol de la oposición política en Bolivia (2006-2009)*, en *Mutaciones del campo político en Bolivia*, La Paz, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.